

# CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN :

METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NÚMERO DE PERMISO
120 / 14
28 AGO. 2014
1938-14

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° ..... 273 ..... 11/07/2014 .....
- E) El Decreto Supremo N° 141 del 28/12/2010, que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° 245.1.148 de fecha 27/08/14 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino ..... AVENIDA OSSA .....  
 N° ..... 0171 ..... Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....  
 sector ..... de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".  
 Urbano o Rural

2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: .....

3.- Otros. (Especificar) .....

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	RENE SMITH MEJIAS
PRESENTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	MARIA TERESA TORRES ORTIZ
NOMBRE DEL CLIENTE (cuando corresponda)	

[Redacted area]

HGA/tc.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
DIRECTOR  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE  
LA CISTERNA